



■ Manos a la obra

Sesión
2

La población

En el siglo XIX, como en la época colonial, 90% de la población del país vivía en el campo. Los problemas económicos, las guerras y las epidemias hicieron que el crecimiento demográfico fuera lento en términos generales, aunque con diferencias regionales. Se estima que la población del país pasó de 6.5 millones en 1824 a 9.6 millones en 1877. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la mayor parte de la población se concentraba en el centro de México, en tanto que la zona norte experimentó un crecimiento demográfico derivado del impulso económico del comercio con Estados Unidos.

La mayor parte de la población era de origen indígena (60%) y mestiza (30%). En contraste con la Colonia, que establecía diferencias sociales y políticas por el origen étnico, la legislación liberal estableció la igualdad ciudadana, pero esto no mejoró las condiciones de la población indígena y continuó la discriminación por motivos raciales.

A las principales ciudades del país, sobre todo a la Ciudad de México, arribó gran cantidad de migrantes que huían de la guerra y la pobreza, con lo cual aumentó el número de desempleados y de personas que vivían en las calles. Mientras, las personas de clase media y los más ricos trataban de vivir y vestir según la moda europea.



Figura 1.46 La pobreza extrema también fue motivo para los fotógrafos del siglo XIX. Casa de adobe en León, Guanajuato, Mayo y Weed (1898).

Desigualdad social

Durante el siglo XIX, las diferencias sociales se profundizaron, la pobreza creció (figura 1.46) y la riqueza siguió concentrada entre hacendados, comerciantes y prestamistas.

Los hacendados y rancheros intensificaron el despojo de tierras de los pueblos campesinos e indígenas; además, se continuó con el trabajo forzado de los campesinos, como el *peonaje*, en el que los campesinos trabajaban por un jornal (salario) en una hacienda, y el *acasillamiento*, en el que los campesinos trabajaban y vivían en el interior de la hacienda sin libertad para abandonarla.

Como respuesta, los grupos campesinos, indígenas, afro-mestizos y mestizos se rebelaron contra el gobierno y los hacendados; ejemplo de ello son Julio López Chávez, en Chalco, Estado de México, y Manuel Lozada en la región de Nayarit y Jalisco (figura 1.47).

Figura 1.47 Manuel Lozada, el Tigre de Álica, dirigió en 1873 una rebelión contra la desaparición de la propiedad comunal, promulgada en las Leyes de Reforma. Manuel Lozada (1850-1873).





Secularización de la sociedad

Con las Leyes de Reforma, la Iglesia y el Estado quedaron separados: se estipuló que las prácticas religiosas eran un asunto privado y que el gobierno atendería las necesidades sociales. Por ello, se creó el Registro Civil en 1857 y en 1861 Benito Juárez instituyó la Beneficencia Pública para que el Estado se encargara de hospitales y hospicios, hasta ese entonces en manos de la Iglesia; además, en ese mismo año, promulgó la Ley de Instrucción Pública para impulsar la educación.

Con la aplicación de las Leyes de Reforma y la creación de nuevas instituciones, el Estado buscaba fortalecer su presencia en la vida social, pero, en la práctica, la secularización fue muy lenta porque no había recursos para extender las instituciones por todo el país y había un profundo arraigo de las prácticas religiosas entre la población, por lo que la Iglesia católica continuó teniendo una fuerte presencia en la vida de los mexicanos (figura 1.48).



Figura 1.48 Independientemente de las Leyes de Reforma, la religiosidad popular católica continuó practicándose públicamente en todo el país, como las procesiones. *Semana Santa en Cuautitlán*, Primitivo Miranda (1858).



Dato interesante

La educación de las jóvenes de familias ricas era en su propia casa, con maestras que les daban clases particulares. Para prepararlas en la vida doméstica, existían revistas que las instruían en moda, recetas y labores del hogar. Un ejemplo fue *El Álbum de la Mujer*, publicado por primera vez en 1883.

Actividad 2

Vivir en el siglo XIX

1. En equipo, describan cómo era la población en el siglo XIX.
 - a) ¿Cómo estaba distribuida en el territorio?
 - b) ¿Qué grupos o sectores conformaban la población?
 - c) ¿A qué actividades se dedicaban estos grupos?
2. Lleven a la clase una copia de su acta de nacimiento.
 - a) Identifiquen los nombres y las nacionalidades de sus padres.
 - b) Examinen la fecha de registro del acta y la institución que la emitió.
3. Comenten cómo imaginan que se registraban los nacimientos de las personas antes de que se establecieran las Leyes de Reforma.